

Bogotá D.C., Septiembre de 2023.

Doctores

Dra. ASTRID VIVIANA RODRÌGUEZ.

MINISTRA DEL DEPORTE

Dr. LUIS DAVID GARZÒN CHAVEZ

ORDENADOR DEL GASTO – MINISTERIO DEL DEPORTE

Bogotá D.C.

Asunto: **Propuesta de prestación de servicios.**

Cordial saludo, respetada Doctora Rodríguez.

De manera atenta, me permito presentar a usted la siguiente propuesta para prestar mis servicios profesionales en lo relacionado con “Prestar servicios profesionales como Contador para realizar análisis, asistencia y apoyo contable, que se requiera en el ejercicio de las funciones de la Dirección de IVC de MINDEPORTE.”.

El ofrecimiento de mi propuesta obedece a que poseo la formación y experiencia profesional necesaria para desarrollar los temas de asistencia y apoyo profesional que se requieren en la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.

A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar en la revisión de información contable y financiero en asuntos que competen a los organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte: conjunto completo de estados financieros, análisis presupuestales, patrimoniales, laborales, de procedencia capitales, que se desarrollen en la Dirección de Inspección, vigilancia y control.
2. Gestionar hasta su finalización los radicados asignados en el Sistema de Gestión Documental - GESDOC, que tienen que ver con solicitudes, peticiones, quejas, y reclamos, dentro de la oportunidad legal, establecida por la normatividad vigente, y en todo caso teniendo en cuenta los plazos de proyección determinados por el supervisor del contrato.
3. Apoyar y la realización de análisis económicos y contables de los organismos deportivos, entre otros temas, la asignación de recursos con destinación específica que se efectúa por parte del Ministerio del Deporte a los organismos deportivos, cuando corresponda.
4. Apoyar en la estructuración de documentos contables y/o financieros dentro del término legal y oportuno al tenor de la normatividad legal vigente relacionados con el ejercicio de las funciones de Inspección, Vigilancia y Control.

5. Prestar, cuando le sea requerido, apoyo contable y financiero a los diferentes organismos deportivos que conformen el Sistema Nacional del Deporte y a los que pretendan su vinculación.
6. Apoyar en los procesos de supervisión respecto a la implementación y desarrollo del sistema de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo, que deben desarrollar los organismos deportivos aplicable a cada caso en particular, teniendo en cuenta la reglamentación respectiva.
7. Apoyar en la estructuración de actos administrativos, circulares y oficios de trámite que el Mindeporte deba expedir en cumplimiento de sus funciones constitucionales, legales y estatutarios.
8. Resolver las solicitudes, peticiones y/o quejas que presenten los usuarios y demás actores del Sistema Nacional del Deporte, en el plazo establecido y cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias.
9. Realizar las actividades de acompañamiento con carácter preventivo a los organismos del sistema nacional del deporte y a los que pretendan su vinculación.
10. Asistir a las reuniones, talleres, encuentros que convoque el supervisor del contrato y/o el (la) director(a) técnico en desarrollo del objeto contractual.
11. Las demás que sean acordadas con el supervisor relacionadas con el objeto del contrato.

B. VALOR HONORARIOS MENSUALES:

SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6.500.000 M/CTE)

C. PLAZO DE EJECUCIÓN:

Hasta 31 de diciembre de 2023, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y suscripción del acta de inicio.

Cuando se requiera que, en cumplimiento del objeto del contrato, deba desplazarme fuera de Bogotá D.C. la Entidad tendrá a su cargo, el pago de los gastos en que incurre por este desplazamiento, incluidos de tiquetes aéreos o terrestres.

Cordialmente,



ANDRÉS DE JESÚS POTES MARTÍNEZ
Cedula de Ciudadanía No. 8.746.942 de Barranquilla